ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLOWSEAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Abril del 2020 de forma virtual se reúnen los socios de la Compañía Flowseal S.A., dando cumplimiento a la convocatoria previamente notificada en el plazo estipulado en los estatutos de la misma, para tratar los siguientes temas:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLOWSEAL S.A.

Se convoca a los accionistas de Flowseal S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas de Flowseal S.A. a realizarse el 13 de Abril del 2020 a las 17:00 de forma virtual para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Se convoca individualmente al Econ. Jaime Proaño, comisario principal de la empresa.

Ing. Juan Manuel Charpentier
Presidente

Siendo las 17:00 horas del día 13 de Abril del 2020 el Presidente de la compañía procede a instalar de forma virtual la Junta General Ordinaria y ordena al Secretario constatar el quórum, determinándose la asistencia de: Accionista Franklin Charpantier Fiallo representando el 90% de capital social de la empresa, equivalente a 18.720 acciones de $ 1,00 cada una; Accionista Juan Manuel Charpantier Stacey representando el 5% del capital social de la empresa, equivalente a 1.040 acciones de $ 1,00 cada una; Accionista Andrés Felipe Charpentier Stacey representando el 5% del capital social de la empresa, equivalente a 1.040 acciones de $ 1,00 cada una; dando una totalidad de 20.800 acciones equivalentes al 100% del paquete accionario de la compañía . A continuación procede a tratar los puntos de la convocatoria:

1.- ***Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019:*** El Gerente General de la empresa pone a consideración el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Terminada la lectura del informe de Gerencia es sometido a votación y es aprobado sin objeciones por el capital social presente.

2.-Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019:

El Econ. Jaime Proaño, da a conocer el informe correspondiente al ejercicio económico 2019 a la Junta General Ordinaria, el mismo que sometido a votación y al no presentar observaciones es aprobado por los accionistas asistentes.

3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019:

A continuación se pone en conocimiento de la Junta los estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2019 son analizados tanto el Balance General como el Estado de Resultados, de los cuales se desprende la siguiente información relevante:

Ingresos	140.233,06
Gastos y Costos Directo	134.446,11
Gastos (Operativos, Administrativos, Ventas, Generales)	30.037,53
Pérdida del ejercicio	24.250,58
Total Activos:	269.986,47
Total Pasivos:	247.211,67
Patrimonio Neto:	22.774,80

Luego de las deliberaciones de rigor, se somete a votación su aprobación; sin observaciones se aprueban los estados financieros presentados por la administración de la empresa, por el cien por ciento del capital social asistente.

4.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019:

El ejercicio económico 2019 no arroja utilidades, refleja una pérdida de $24.250,58 por lo consecuente no existe repartición.

El Presidente autoriza un receso de 60 minutos, para transcribir en el acta correspondiente lo tratado en la Junta, transcurrido dicho tiempo se reinicia la Junta General Ordinaria y se procede a dar lectura de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad por el cien por ciento del paquete accionario presente; ante lo cual y siendo las 18:300 horas, el Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Flowseal S.A.

Ing. Juan Manuel Charpentier
Presidente

Ing. Franklin Charpentier
Secretario